

# Extracto de la Programación 2017-2018

**Lenguaje y Práctica Musical**  
**1º Bachillerato**

## CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE

Leyenda para las Competencias Clave (CC):

- Comunicación Lingüística: CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

CMCT

- Competencia Digital.: CD
- Aprender a aprender: CAA
- Competencias sociales y cívicas: CSYC
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: SIEP
- Conciencia y expresiones culturales: CEC

<b>MATERIA: Lenguaje y práctica musical</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje/Competencias clave</b>
-Entonación afinada de intervalos melódicos	-Entonar afinadamente intervalos melódicos, en el ámbito de una 8ª	-Entona afinadamente intervalos melódicos, en el ámbito de una 8ª -CC: CCL, CEC, CSYC
-Entonación afinada de acordes, en grupo, cantando polifónicamente	-Entonar afinadamente acordes Mayores y menores, en grupo, cantando polifónicamente	-Entona afinadamente acordes Mayores y menores, en grupo, cantando polifónicamente -CC: CCL, CEC, CSYC
-Interpretación vocal afinada de partituras monódicas, de forma solista	-Interpretar vocalmente fragmentos melódicos en clase, leídos en partitura	-Interpreta fragmentos melódicos en clase, leídos en partitura -CC: CCL, CEC, CSYC
-Interpretación afinada en grupo	-Interpretar afinadamente dos	-Interpreta afinadamente dos canciones monódicas:

de canciones monódicas, con acompañamiento instrumental	canciones monódicas: una con acompañamiento pianístico, y otra con soporte digital	una con acompañamiento pianístico, y otra con soporte digital  -CC: CCL, CEC, CSYC, CD
-Interpretación instrumental de partituras polifónicas en grupo, con flauta e instrumentos de láminas	-Interpretar partituras polifónicas en grupo, con flauta e instrumentos de láminas	-Interpreta correctamente partituras polifónicas en grupo, con flauta e instrumentos de láminas  -CC: CMCT, CSYC, CEC
-Percepción, identificación y correcta expresión escrita de: pulso, compases, fórmulas y patrones rítmicos	-Reconocer auditivamente, en partituras, y escribir correctamente lo referente a compases y patrones rítmicos	-Reconoce auditivamente y en partituras, y escribe correctamente lo referente a compases y patrones rítmicos  -CC: CMCT, CCL, CEC, CAA
-Percepción, identificación y correcta expresión escrita de: acordes mayores y menores, texturas, timbres	-Percibir, identificar y escribir correctamente: acordes mayores y menores, texturas, timbres	-Percibe, identifica y escribe correctamente: acordes mayores y menores, texturas, timbres  -CC: CMCT, CCL, CEC, CAA
-Conocimiento de los fundamentos del sonido: fenómeno físico-armónico; movimiento ondulatorio; serie de Fourier	-Conocer los fundamentos del sonido: fenómeno físico-armónico; movimiento ondulatorio; serie de Fourier	-Conoce los fundamentos del sonido: fenómeno físico-armónico; movimiento ondulatorio; serie de Fourier  -CC: CMCT, CEC,
-Conocimiento de los hardware musicales: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones	-Conocer los hardware musicales: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones	-Conoce los hardware musicales: los ordenadores, las tarjetas de sonido, las conexiones  -CC: CCL, CEC, CSYC, CD

<b>MATERIA: Lenguaje y práctica musical</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje/Competencias clave</b>
-Improvisaciones vocales	-Expresarse con la voz, de manera improvisada, utilizando correctamente el aparato fonador, y con buena entonación	-Se expresa con la voz, de manera improvisada, utilizando correctamente el aparato fonador, y con buena entonación  -CC: CEC, CAA, SIEP
-Interpretación de canciones polifónicas en grupo, con acompañamiento de software creado por ellos	-Interpretar una canción polifónica en grupo, con acompañamiento de software creado por ellos mismos	-Interpreta una canción polifónica en grupo, con acompañamiento de software creado por ellos mismos  -CC: CEC, CAA, SIEP, CD
-Interpretación solista con flauta de una partitura, con acompañamiento de software creado por ellos	-Interpretar de forma solista con flauta una partitura, con acompañamiento de software creado por ellos	-Interpreta de forma solista con flauta una partitura, con acompañamiento de software creado por ellos  CC: CEC, CAA, SIEP, CD
-Percepción, identificación y correcta expresión escrita de: indicaciones dinámicas; agógicas; forma binaria y ternaria; estrófica; blues; libre	-Reconocer auditivamente, en partituras, y escribir correctamente lo referente a: indicaciones dinámicas; agógicas; forma binaria y ternaria; estrófica; blues; libre	-Reconoce auditivamente, en partituras, y escribe correctamente lo referente a: indicaciones dinámicas; agógicas; forma binaria y ternaria; estrófica; blues; libre  -CC: CMCT, CCL, CEC, CAA
-Conocimiento específico del Temperamento Igual	-Conocer el nacimiento de nuestro temperamento actual, con sus circunstancias históricas y sus características	-Conoce el nacimiento de nuestro temperamento actual, con sus circunstancias históricas y sus características  -CC: CEC, CMCT

-Conocimiento de la señal analógica y la digital; digitalización de la señal analógica	-Conocer las características de las señales analógica y digital -Digitalizar la señal analógica	-Conoce las características de las señales analógica y digital -Digitaliza la señal analógica  -CC:CD,CAA,SIEP,CEC
-Conocimiento y práctica básica de: muestreo, filtros de sonido, multipistas	-Conocer los tipos de síntesis del sonido -Manejo informático básico de ellos	-Conoce los tipos de síntesis del sonido -Maneja de forma básica con el ordenador: muestreo, filtro del sonido, multipistas  -CC:CD,CAA,SIEP,CEC
-Sonorización de imágenes eligiendo alguno de los medios descritos anteriormente	-Sonorizar un fragmento cinematográfico, utilizando los medios descritos anteriormente	-Sonoriza un fragmento cinematográfico, utilizando los medios descritos anteriormente  -CC: CD,CAA,SIEP,CEC

<b>MATERIA: Lenguaje y práctica musical</b>		
<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje/Competencias clave</b>
-Interpretación de una canción polifónica en grupo, con acompañamiento pianístico, o digital	-Interpretar una canción polifónica en grupo, con acompañamiento pianístico, o digital	-Interpreta una canción polifónica en grupo, con acompañamiento pianístico, o digital, en el Concierto de Fin de Curso  -CC: CCL,CD,CAA,CSYC,SYEP,CEC
-Interpretación de una pieza instrumental polifónica en grupo, con flauta e instrumentos de láminas	-Interpretar una pieza instrumental polifónica en grupo, con flauta e instrumentos de láminas	-Interpreta una pieza instrumental polifónica en grupo, con flauta e instrumentos de láminas, en el Concierto de Fin de Curso  -CC: CCL,CD,CAA,CSYC,SYEP,CEC
-Percepción auditiva y visual en	-Percibir auditiva y visualmente en	-Percibe auditiva y visualmente en partitura,

partitura de las Grandes Formas: Fuga, Sonata, Tema y variaciones, Suite	partitura, las Grandes Formas: Fuga, Sonata, Tema y variaciones, Suite	las Grandes Formas: Fuga, Sonata, Tema y variaciones, Suite -CC: CCL, CEC
-Composición individual de una pieza musical sencilla , en la que se apliquen todos los conocimientos teóricos del curso	-Componer individualmente una pieza musical sencilla , en la que se apliquen todos los conocimientos teóricos del curso	-Compone individualmente una pieza musical sencilla , en la que se apliquen todos los conocimientos teóricos del curso CC: CCL,CAA,SIEP,CEC
-Práctica de sistemas de grabación, efectuando en el aula una, de la pieza que se esté interpretando	-Practicar sistemas de grabación, efectuando en el aula una, de la pieza que se esté interpretando	-Practica sistemas de grabación, efectuando en el aula una, de la pieza que se esté interpretando -CC:CD,CAA,CSYC,SIEP,CEC

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION**

Los procedimientos para obtener información sobre los aprendizajes del alumno están basados en:

1º Observación directa del alumno. Esta se reflejará en las anotaciones pertinentes en el cuaderno del profesor, en el que tomará nota de si el alumno realiza las actividades mandadas para casa, si trae el material a clase, si participa activamente en clase y su grado de implicación con su aprendizaje, en definitiva, el seguimiento del alumno de manera sistemática.

2º Realización de fichas de contenidos realizadas con las unidades que se trabajen en cada momento. Estas fichas son otro instrumento para conocer la evolución del aprendizaje del alumno.

3º Actividades en grupo.

4º Pruebas específicas realizadas sobre las unidades vistas en clase al final de cada trimestre. Estas pruebas serán de carácter teórico o práctico como es la ejecución de ritmos o melodías con el instrumental de clase o con flauta dulce.

5º Cuaderno de clase, en el que el alumno hará constar diariamente la fecha de clase y los contenidos y actividades realizadas en la misma.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La música plantea problemas específicos para la evaluación, pues se debe examinar tanto el proceso como el producto, es decir, comprobar tanto las capacidades de percepción, apreciación y comprensión, los conocimientos, actitudes, y la capacidad para emitir juicios de valor respecto a la música, como las producciones musicales de los alumnos que, además, a menudo se realizan en grupo.

La nota final de cada evaluación corresponderá a la media ponderada de los siguientes apartados:

- Pruebas de contenido práctico: 40%
- Pruebas teóricas: 40%
- Actitud y trabajo diario: 20%

En este último apartado se incluyen la participación, cuidado del material, respeto a los compañeros y a las interpretaciones, el trabajo en clase, la realización, entrega y exposición de ejercicios, tareas y trabajos y el cuaderno, así como el traer el material obligatorio de clase (cuaderno y flauta).

El no traer alguno de los materiales obligatorios, (cuaderno, flauta) supone detracer de la nota global de evaluación 0,25 puntos por cada tres olvidos a lo largo del trimestre.

Será necesario sacar de nota media un mínimo de 3 en las pruebas objetivas, teóricas y prácticas, para poder aprobar.

Asimismo, la correcta expresión escrita y ortográfica se valorará, matizando la nota, dentro de los contenidos teóricos. Cada falta de ortografía, incluidas las tildes, restará 0,10

## **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN**

Se partirá de una evaluación inicial con el fin de adecuar el tratamiento de los contenidos a los conocimientos previos del alumno y adaptar la metodología para una mejor atención a la diversidad. Dicha evaluación inicial constará de los siguientes apartados:

1. Cuestionario que recoja los contenidos básicos del lenguaje musical: notas, figuras, silencios, compás, signos de interpretación y expresión.
2. Cuestionario de experiencia musical e inquietudes.

### ***Evaluaciones pendientes***

Se aplica la evaluación continua, tanto en la parte teórica como en la práctica. Por lo tanto, si se ha suspendido una evaluación, se recupera si se aprueba la siguiente.



El examen final, en caso de no haber aprobado la 3ª evaluación, o si se ha perdido la evaluación continua, consistirá en un ejercicio escrito de 10 preguntas sobre los contenidos teóricos del curso, y una partitura a interpretar, vocal o instrumentalmente, para la que se dispondrá de media hora de preparación.

## **RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE CURSOS ANTERIORES**

En 1º de Bachillerato no es posible tener la materia pendiente.

## **PRUEBA EXTRAORDINARIA**

La prueba extraordinaria consistirá en un ejercicio escrito de 10 preguntas sobre los contenidos teóricos del curso, y una partitura a interpretar, vocal o instrumentalmente, para la que se dispondrá de media hora de preparación.

## **PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA MATERIA.**

En el caso de que el alumno no estuviera conforme con la calificación obtenida en la materia bien en la convocatoria ordinaria, bien en la convocatoria extraordinaria, podrá ejercer su derecho a reclamar de acuerdo con el “Procedimiento para reclamar la calificación obtenida” elaborado por el centro, aprobado en CCP y que garantiza la aplicación de todo lo que contempla la normativa en relación a este aspecto. Dicho procedimiento está accesible a las familias a través de la página web del centro.